E.S.E HOSPITAL SAN PEDRO Y SAN PABLO	FORMATO MATRIZ DE TIPIFICACION, ASIGNACION DE RIESGOS	CODIGO: JU-FR-033 VERSIÓN: 1 FECHA: 30/12/2014 PAGINA: 1 de 2

												Impacto después del tratamiento								Monitoreo y revisión	
												Probabilidad		Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuando?
GENERAL	INTERNO	PLANEACION	OPERACIONAL	Que la descripción del servicio requerido no quede determinado claramente en el estudio previo	Que al momento de la ejecución la prestación del servicio no corresponda a las necesidades de la ESE	3	2	5	RIESGO MEDIO	ESE HOSPITAL Y CONTRATISTA	1) Elaborar un buen estudio previo describiendo claramente la necesidad de la ESE HOSPITAL y la forma de satisfacerla, lo cual incluye las caracteristicas o condiciones tecnicas para la ejecución de la obra, la adquisicion del bien o la prestación del servicio .	1	2	3	RIESGO BAJO	SI		Elaboración del Estudio Previo	Aprobación del Estudio Previo	Mediante la realizacion de muestreos periodicos para contratos ejecutados y en ejecución	Trimestral
GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN Y CONTRATACION	OPERACIONAL	Que el contratista no cuenta con toda la documentación o requisitos exigidos	Expedientes contractuales incompletos e incumplimiento a las normas de contratación	3	3	6	RIESGO ALTO	ESE HOSPITAL Y CONTRATISTA	No autorizar, permitir o consentir el inicio de actividades sin que se verifique que el contratista cuenta con toda la documentación	3	2	5	RIESGO MEDIO	SI	SUBGERENTE ASISTENCIAL (Procesos Misionales o Asistenciales)	Antes del perfeccionamiento del contrato	Suscripción del contrato	Mediante la realizacion de muestreos periodicos para contratos ejecutados y en ejecución	Trimestral
											Designar una persona de apoyo al área de contratación que sirva de filtro y de control para verificar antes de proceder con el perfeccionamiento del contrato que el futuro Contratista cuenta con toda la documentación requerida						JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (Procesos Administrativos)				
											Implementar lista de chequeo que permita evidenciar que el futuro contratista cuenta con la documentación requerida						1) AREA DE CONTRATACION				
GENERAL	ENTERNO -INTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	Que el Contratista no presente las garantias exigidas en el contrato o que su presentación sea tardía	1) Inicio de contratos sin el cumplimiento de los requisitos de ejecución 2) Que se presente un siniestro y no pueda ampararse por no contar con las garantias que respaldan el contrato , según los riesgos vislumbrados desde la elaboración del estudio previo; 3) Hallazgos administrativos por parte de los Entes de Control	3	3	6	RIESGO ALTO	ESE HOSPITAL Y CONTRATISTA	Implementar un instrumento de control que permita evidenciar si el contrato ya cuenta con las garantias exigidas y la fecha de aprobación	3	2	5	RIESGO MEDIO	SI	INTERVENTOR O SUPERVISOR	Perfeccionamiento del contrato	Al Inicio del Contrato	Mediante la realizacion de muestreos periodicos para contratos ejecutados y en ejecución	Trimestral
											Verificar para el inicio del contrato que se cuenta con las garantias exigidas y que las mismas han sido aprobadas por la ESE HOSPITAL						INTERVENTOR O SUPERVISOR				
											No dar inicio a la ejecución de los contratos hasta que no se acrediten las garantias exigidas y las mismas se encuentren aprobadas						1) INTERVENTORES O SUPERVISORES 2) JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (Procesos Administrativos)				
GENERAL	INTERNO	CONTRATACION Y EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Que las garantias aportadas no cuenten con la suficiencia exigida en el contrato	Que se presente un siniestro y no pueda ampararse por no contar con las garantias que respaldan el contrato , según los riesgos vislumbrados desde la elaboración del estudio previo;	3	5	8	RIESGO EXTREMO	ESE HOSPITAL Y CONTRATISTA	1) Revision de todas las garantias aportadas 2) Requerir al contratista en caso de que la garantia no sea suficiente 3) Elaboración de las actas de aprobacion de la suficiencia	1	5	6	RIESGO ALTO	NO	AREA DE CONTRATACION	Una vez suscrito el contrato	Dentro de los cinco días siguientes a la suscripción del contrato	Mediante la realizacion de muestreos periodicos para contratos ejecutados y en ejecución	Trimestral
											No dar inicio a la ejecución del contrato hasta tanto no se encuentren aprobadas las suficiencias de las garantias exigidas						INTERVENTORES Y SUPERVISORES	Al inicion del contrato	Al inicio del Contrato		
											Designar una persona de apoyo al área de contratación que sirva de filtro y de control para realizar la publicación de los documentos en el SECOP en el termino establecido						JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (Procesos Administrativos)				

GENERAL	INTERNO	EJECUCION	R.ESGO ECONOMICO	Requerir actividades o servicios adicionales	1) Necesidad de adicionar el contrato 2) Requerir de presupuesto para asumir los compromisos de los nuevos servicios adicionales	3	3	6	Riesgo Alto	ESE HOSPITAL	Solicitar la respectiva adición y/o contrato adicional mediante el formato MECI establecido y justificando su necesidad	1	1	2	R.ESGO BAJO	SI	SUBGERENTE ASISTENCIAL (Procesos Misionales o Asistenciales)	Acta de Inicio	Terminación del contrato	Mediante la realizacion de muestreos periodicos para contratos ejecutados y en ejecución	Trimestral
											Solicitar el respectivo certificado de Disponibilidad presupuestal						SUBGERENTE ASISTENCIAL (Procesos Misionales o Asistenciales)				
GENERAL	INTERNO	EJECUCION	R.ESGO ECONOMICO	Que se advierta la necesidad de continuar ejecutando las actividades contractuales con posterioridad al vencimiento del contrato	1) Necesidad de prorrogar el contrato 2) Requerir de presupuesto para asumir los compromisos que se generan de la suscripción de la prorroga	3	3	6	Riesgo Alto	ESE HOSPITAL	Informar al Jefe de área el proximo vencimiento del contrato	1	2	3	R.ESGO BAJO	SI	INTERVENTOR O SUPERVISOR	Inicio del Contrato	Terminación del contrato	Mediante la realizacion de muestreos periodicos para contratos ejecutados y en ejecución	Trimestral
											Determinar la necesidad de que se continuen ejecutando las actividades contratadas por mas tiempo						SUBGERENTE ASISTENCIAL (Procesos Misionales o Asistenciales)				
											Solicitar la respectiva prorroga y adición mediante el formato MECI establecido y justificando su necesidad						SUBGERENTE ASISTENCIAL (Procesos Misionales o Asistenciales)				
											Solicitar el respectivo certificado de Disponibilidad presupuestal						SUBGERENTE ASISTENCIAL (Procesos Misionales o Asistenciales)				
ESPECIFICO	ESPECIFICO	EJECUCION	R.ESGO OPERACIONAL	Que el Contratista requiera para la prestación de los servicios que la ESE HOSPITAL le facilite documentación y bienes (insumos, herramientas, elementos, inventarios o materiales)	Daños, perdidas o extravio de documentación y bienes (insumos, herramientas, elementos, inventarios o materiales) que sean puestos disposición para la prestación del servicio	3	1	4	R.ESGO BAJO	CONTRATISTA - ESE HOSPITAL	1) Entregar la documentación y bienes (insumos, herramientas, elementos, inventarios o materiales) a los contratistas inventariados, de forma que se tenga control de los bienes y suministros de la Entidad	1	2	3	R.ESGO BAJO	SI	1) JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (Procesos Administrativos) 2) INTERVENTOR O SUPERVISOR	Acta de Inicio	Terminación del contrato	Mediante la realizacion de muestreos periodicos para contratos en ejecución	Trimestral
											2) Verificar que a la terminación del contrato el contratista devuelva cada uno de los bienes (insumos, herramientas, elementos, inventarios o materiales) que hayan sido facilitados para la prestación de los servicios y que los mismos se encuentren en buen estado						1) SUBGERENTE ASISTENCIAL (Procesos Misionales o Asistenciales) 2) INTERVENTOR O SUPERVISOR				
ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	R.ESGO OPERACIONAL	Fallas de los equipos destinados a la prestación del servicio	1) Resultados insatisfactorios en los procedimientos	3	2	5	R.ESGO MEDIO	ESE HOSPITAL	1) Revisar el estado y la suficiencia de los equipos facilitados para la prestación del servicio verificando que se encuentren en perfecto estado de funcionamiento	3	1	4	R.ESGO BAJO	SI	1) INTERVENTOS O SUPERVISOR	Acta de Inicio	Terminación del contrato	Seguimiento y control de actividades de calibración y mantenimiento	Trimestral
ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	R.ESGO OPERACIONAL	Insuficiencia y/o falta de calidad de los insumos facilitados al Contratista para la prestación del servicio	1) Resultados insatisfactorios en las actividades programadas	3	2	5	R.ESGO MEDIO	ESE HOSPITAL	1) Adecuado proceso de selección de insumos, sistema de monitoreo de la calidad	3	1	4	R.ESGO BAJO	SI	1) INTERVENTOS O SUPERVISOR	Acta de Inicio	Terminación del contrato	1) Seguimiento de eventos adversos 2) Resultados de auditorias	Mensual

E.S.E HOSPITAL SAN PEDRO Y SAN PABLO

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

Señores:
REPRESENTACIONES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS REMEDYHOS SAS

Asunto: Invitación a Presentar Propuesta

Teniendo en cuenta la cotización presentada por Ustedes para Suministro de material de desinfección con el fin de satisfacer las necesidades de la ESE Hospital San Pedro y San Pablo:

- Hoja de vida en formato de la Función Pública de la Persona Jurídica
- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a 30 días.
- Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica.
- Copia del Registro Único Tributario RUT expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales Completo.
- Fotocopia del comprobante de pago al día de la Seguridad Social para las personas naturales y para las personas jurídicas presentar una certificación, expedida por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, de encontrarse al día y haber realizado durante los últimos seis (6) meses el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).En caso de que el certificado sea suscrito por el Revisor Fiscal deberá anexar la fotocopia de la cedula, de la tarjeta profesional de Contador Público y del certificado de vigencia de la tarjeta profesional, el cual deberá estar vigente.
- Fotocopia de los documentos con los cuales se acredita experiencia en la compra
- Formulario de CONOCIMIENTO DE CLIENTES Y USUARIOS - SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo)

La E.S.E Hospital San Pedro y San Pablo consultará los Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, los antecedentes judiciales expedidos por la Policía Nacional y verificará que el contratista no se encuentre reportado en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía, generando los respectivos certificados

JOHAN SEBASTIAN CARDONA VANEGAS CARGO: Gerente	
FECHA: OCTUBRE 2026	FIRMA:

RemedYHos
Para la Salud
REPRESENTACIONES MEDICAS Y HOSPITALARIAS

ESE HOSPITAL SAN PEDRO Y SAN PABLO

Nit: 891401643
la Virginia , Risaralda

SEÑORES:
Departamento de Compras
Gerente

COT 209,2026 **FECHA: 23-09-2026**

PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD	IVA	VALOR	VALOR TOTAL
ASEPTIGEL ANTIBACTERIAL BOLSA X800 ML PROASEPSIS (GEL ANTIBACTERIAL)	800ML	1	0	$ 33.197	$ 33.197,00
ASEPTIBAC PENTA LIMPIADOR DESIFECTANTE X 3785 ML GALON	GALON X 3875 ML	1	19	$ 91.200	$ 108.528,00
ASEPTIBAC PENTA X 600 ML SPRAY LIMPIADOR DESINFECTANTE	SPRAY X 600 ML	1	19	$ 26.750	$ 31.832,50
ASEPTIDINA SPRAY 2% SOLUCION TOPICA (GLUCONATO DE CLORHEXIDINA Y ALCOHOL) X 120 ML	120ML	1	0	$ 12.000	$ 12.000,00
ASEPTIDINA (GLUCONATO DE CLORHEXIDINA 2% Y ALCOHOL ISOPRO 70%) 60ML MARCA: PROASEPSIS	FCX60ML	1	0	$ 6.496	$ 6.496,00
ASEPTIDINA JABON Q. 4% ESPUMA 800ML SENSOR MARCA: PROASEPSIS	800ML	1	0	$ 54.876	$ 54.876,00
ASEPTIDINA JABON Q. 4% ESPUMA MANUAL BL 800ML MARCA: PROASEPSIS	800ML	1	0	$ 51.728	$ 51.728,00
ASEPTIDINA JABON QUIRURGICO ESPUM 4% GLUCONAT CLORHEXIDINA	TARRO X 120ML	1	0	$ 7.004	$ 7.004,00
ASEPTIGEL ANTIBACTERIAL TARRO X500 ML PROASEPSIS (GEL ANTIBACTERIAL)	500ML	1	0	$ 21.351	$ 21.351,00
ASEPTIGERM JABON X 800 LIQUIDO ANTIBACTERIALESPUMA	BOLSA X 800 GRS	1	0	$ 36.900	$ 36.900,00
BENZALDINA QX DESINFECTANTE MARCA: HOLANDINA	GARRAFA X 4000	1	0	$ 89.450	$ 89.450,00
INDICADOR BIOLOGICO VAPOR LECTURA 3 HORAS X 50 (BIONOVA TERRAGEN)	CJX50	1	19	$ 1.050.656	$ 1.250.280,64
INDICADOR QUIMICO EMULADOR TIPO 6 VAPOR 3MIN X 200 MARCA:TERRAGEN	CJX200	1	19	$ 53.360	$ 63.498,40
INDICADORES QUIMICOS CLASE 5 DE ESTERILIZACION	CJX200	1	19	$ 53.200	$ 63.308,00
IOFOAM YODOPOVIDO AL 8% JABON QUIRURGICO ESPUMA	TARRO 120 ML	1	0	$ 8.388	$ 8.388,00
POLIENZIMATICO DETERGENTE LUBRICANTE BIDEGRADABLE	GALON X 3875 ML	1	19	$ 183.048	$ 217.827,12
TEST PACK BOWEDICK-3M REF: 00135LF	UNIDAD	1	19	$ 1.232.996	$ 1.467.265,24
YODOPOVIDONA AL 10% X 120 ML IOPOVISOL SOLUCION TOPICA	TARRO 120 ML	1	0	$ 8.600	$ 8.600,00
TOTAL COTIZACION					$ 3.532.529,90

Cada uno de los productos que manejamos están debidamente certificados de acuerdo a la normatividad, los productos entregados se validan previamente con el cliente con el fin de garantizar la productividad y eficiencia del trabajo diario. RemedYHos SAS. cuenta con concepto favorable por parte de secretaria de salud departamental.

Gracias por su interés en nuestros productos,

Condiciones Comerciales:

Pago: Credito 30 dias
Tiempo de entrega: Según acuerdo
OBSERVACIONES: Las referencias relacionadas pueden variar segun disponibilidad, el producto TEST PACK BOWEDICK-3M REF: 00135LF, no cuenta con disponibilidad hasta el 24 de diciembre.

HECTOR CARDENAS ARTEAGA

Representaciones Medicas Y Hospitalarias "RemedYHos" S.A.S.
Nit 901233228-4
www.remedyhos.com
Telefonos: 3186743267 - 6063489424
Carrera 5 Nro. 27 - 66 Local 1
Pereira, Risaralda

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6063403030 OPCIÓN 1, AL CORREO ELECTRÓNICO PRIOS@CAMARAPEREIRA.ORG.CO, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAPEREIRA.ORG.CO ".

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: REPRESENTACIONES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS REMEDYHOS S.A.S.
SIGLA: REMEDYHOS S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901253328-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : PEREIRA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 18161382
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 11 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 174,150,217.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 5 27 66 LC 01
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3186743267
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 6063489424
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : hectorcardenas60@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 5 27 66 LC 01
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
CORREO ELECTRÓNICO : hectorcardenas60@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : hectorcardenas60@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4645 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8691 - ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE ENERO DE 2019 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1054459 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE FEBRERO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA REPRESENTACIONES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS REMEDYHOS S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: A) LA COMPRA, VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL, COMERCIALIZACION,DISTRIBUCIONDE MATERIAL Y EQUIPO MEDICO QUIRURGICO, EQUIPO DE LABORATORIO, DE INSUMOS MEDICOS YHOSPITALARIOS, DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, ODONTOLOGICO, DE LABORATORIO CLINICO, FISIOTERAPIA, ORTOPEDIA Y REHABILITACION, DE ARTICULOS DE ASEO INSTITUCIONES. B) IMPORTACION DE:MATERIAL Y EQUIPO MEDICO QUIRURGICO, EQUIPO DE LABORATORIO, DE INSUMOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS, DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, ODONTOLOGICO, DE LABORATORIO CLINICO, FISIOTERAPIA, ORTOPEDIA Y REHABILITACION, DE ARTICULOS DE ASEO INSTITUCIONES. C) ESTABLECER LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCION Y VENTAS QUE CONSIDERE MAS ADECUADAS PARA LA REALIZACION DE SU OBJETO SOCIAL. D) PARTICIPAR EN LICITACIONES, CONTRATACIONES DIRECTAS DE CARACTER PUBLICO Y PRIVADO. E) PARTICIPAR, FORMAR, ORGANIZAR O FINANCIAR CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, DE DERECHO PUBLICO O DERECHO PRIVADO, EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR, Y CONCURRIR A SU CONSTITUCION CON APORTES DE CAPITAL O DE INDUSTRIA, SOCIEDADES, ASOCIACIONES, CORPORACIONES O FUNDACIONES, QUE TENGAN OBJETOS IGUALES O SEMEJANTES, CONEXOS O COMPLEMENTARIOS A LOS DE REPRESENTACIONES MEDICAS Y HOSPITALARIASREMEDYHOSS.A.S., O QUE TENGAN POR OBJETO EJECUTAR O CELEBRAR NEGOCIOS QUE DEN POR RESULTADO ABRIRLE NUEVOS MERCADOS A LOS ARTICULOS QUE PRODUCE LA SOCIEDAD O PROCURARLE CLIENTELA, O MEJORARLA, O FACILITARLE EN CUALQUIER FORMA LAS OPERACIONES QUE CONSTITUYEN EL OBJETO PRINCIPAL DE REPRESENTACIONES MEDICAS Y HOSPITALARIAS REMEDYHOSS.A.S., O ENTRAR CON ELLAS EN TODA CLASE DE ARREGLOS O CONTRATOS Y SUSCRIBIR

O TOMAR INTERES EN LAS MENCIONADAS SOCIEDADES, ASOCIACIONES O EMPRESAS. F) FUSIONARSE CON COMPAÑIAS CUYO OBJETO SOCIAL PUEDA INCLUIRSE DENTRO DEL SUYO, O BIEN INCORPORAR A ELLA TALES SOCIEDADES, ABSORBERLAS O SER ABSORBIDA POR ELLAS. G) REALIZAR TODO ACTO O CONTRATO RELACIONADO CON SU OBJETO SOCIAL Y EN GENERAL EJECUTAR TODAS LAS OPERACIONES COMERCIALES, BANCARIAS, FINANCIERAS O ADMINISTRATIVAS INHERENTES AL GIRO SOCIAL ORDINARIO. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	60.000.000,00	10.000,00	6.000,00
CAPITAL SUSCRITO	60.000.000,00	10.000,00	6.000,00
CAPITAL PAGADO	60.000.000,00	10.000,00	6.000,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 08 DE FEBRERO DE 2019 SUSCRITO POR ACCIONISTA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1054460 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE FEBRERO DE 2019, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : CARDENAS ARTEAGA HECTOR
CONTROLANTE
IDENTIFICACION : 10103872
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
DIRECCIÓN : CALLE 38 NRO. 7B 24
PAIS : Colombia
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD : ECONOMISTA INDUSTRAIL.
FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACIÓN : 2019-02-08

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : REPRESENTACIONES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS REMEDYHOS S.A.S.
MUNICIPIO : PEREIRA
PAIS : Colombia

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1054459 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

GERENTE	CARDENAS ARTEAGA HECTOR	CC 10,103,872

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1054459 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	VILLEGAS CARDONA CLAUDIA LILIANA	CC 24,765,296

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL.- GERENTE.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EN CASO DE QUE LA ASAMBLEA NO REALICE UN NUEVO NOMBRAMIENTO, EL REPRESENTANTE LEGAL CONTINUARA EN EL EJERCICIO DE SU CARGO HASTA TANTO NO SE EFECTUE UNA NUEVA DESIGNACION. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGALGERENTE, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. PARAGRAFO.- EL SUBGERENTE TENDRA LAS MISMAS FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DE ESTE.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2023 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1079793 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE ENERO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	SANCHEZ RAMIREZ RICARDO ANDRES	CC 10,015,524	73508-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : REPRESENTACIONES MEDICAS Y HOSPITALARIAS REMEDYHOS
MATRICULA : 15239002
FECHA DE MATRICULA : 20061018
FECHA DE RENOVACION : 20260331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
DIRECCION : CR 5 27 66 LC 01
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
TELEFONO 1 : 3186743267
TELEFONO 2 : 6063489424
CORREO ELECTRONICO : hectorcardenas60@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4645 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8691 - ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO
OTRAS ACTIVIDADES : G4773 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 174,150,217

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $953,980,747
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
A. QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES.
B. SE REALIZÓ LA INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA Y/O ESTABLECIMIENTO EN EL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS

PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf..

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/27 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación wqb98vZsSx

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Pamela Ríos López

PAMELA RÍOS LÓPEZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN REPRESENTACIONES MEDICAS Y HOSPITALARIAS SAS

SIGLA REMEDYHOS S.A.S. | NIT No. 901253328-4

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: NAL [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____ | TIPO [ ] (VER AL RESPALDO) | CLASE [1][1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: RISARALDA

MUNICIPIO: PEREIRA | DIRECCIÓN: CARRERA 5 NUMERO 27 – 66 LOCAL 1

TELÉFONOS: (6) 3144394 - 3164826184 | FAX: N/A | APARTADO AÉREO: 660001

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 DISTRIBUCION MATERIAL Y EQUIPO MEDICO QUIRURGICO	2 EQUIPO E INSUMOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS
3 ARTICULOS DE ASEO INSTITUCIONAL	4 MATERIALES ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO CLINICO
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
E.S.E. HOSPITAL SANTA MONICA	X		(6) 3202507	31/12/2021	120.000.000
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	X		(6) 3119058	31/12/2021	250.000.000
E.S.E. SALUD PEREIRA	X		(6) 3515252	31/12/2021	145.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: CARDENAS | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): ARTEAGA | NOMBRES: HECTOR

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO: 10.103.872 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 300.000.000.00

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALESDEINHABILIDADOINCOMPATIBILIDADDELORDENCONSTITUCIONALOLEGALPARACELEBRARUNCONTRATODEPRESTACIÓNDESERVICIOS(ART.1o.LEY190DE1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, VERIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o, LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 24 de julio del 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE: | CIUDAD Y FECHA:

El futuro es de todos | Gobierno

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, HECTOR CARDENAS ARTEAGA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 10.103.872 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	RISARALDA	Municipio	PEREIRA
Dirección	CR 5 27 66 LOCAL 1			Teléfonos	6063489424

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
CLAUDIA LILIANA VILLEGAS CARDONA	24.765.296	ESPOSA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA ACTUALIZACION ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMAS INGRESOS LABORALES	25.373.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 25.373.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DAVIVIENDA	AHORRO		PEREIRA	
BANCO DAVIVIENDA	CORRIENTE		PEREIRA	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
PYMES	EMPRESA JURIDICA	$ 1.651.284.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
PROVEEDORES		$ 5.880.000
BANCO DAVIVIENDA		$ 72.934.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

PEREIRA, 27 de octubre del 2025
CIUDAD Y FECHA

DAFP-DAP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141225413522

(415)7707212489984(8020) 000014122541352 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 3 3 2 8	4	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
REPRESENTACIONES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS REMEDYHOS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	REMEDYHOS S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CR 5 CL 27 66 LC 1

42. Correo electrónico hectorcardenas60@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 6 0 0 0 1	3 1 8 6 7 4 3 2 6 7	6 0 6 3 4 8 9 4 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 5	2 0 1 9 0 2 0 8	8 6 9 1	2 0 1 9 0 2 0 8		4 7 7 3			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-12-15 / 02:52:58PM

La información suministrada a través del formulario oficial de Inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARDENAS ARTEAGA HECTOR

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.103.872**
CARDENAS ARTEAGA

APELLIDOS
HECTOR

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-DIC-1959**
ANSERMA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

13-AGO-1979 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2400100-00086022-M-0010103872-20081001 0003949177A 1 4600096258

Certificado Bancario

Miércoles, 12 de julio de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que REPRESENTACIONES MEDICAS Y HOSPITALARIAS identificado(a) con NIT 901253328, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	85300001294	2021/08/25	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

PEREIRA, RISARALDA, 10/02/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **REPRESENTACIONES MEDICAS Y HOSPITALARIAS REMEDYHOS SAS** con **NIT 901.253.328-4** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS
Número 127300072668

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de septiembre de 2026, a las 11:53:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10103872
Código de Verificación	10103872260917115355

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de septiembre de 2026, a las 11:54:50, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015233284
Código de Verificación	901523328426091711545O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303119070

PIB
12:07:29

Bogotá DC, 17 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona REPRESENTACIONES MEDICAS Y HOSPITALARIAS REMEDYHOS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9012533284:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303117905

PIB
11:59:53

Bogotá DC, 17 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HECTOR CARDENAS ARTEAGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10103872:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:11:02 PM horas del 17/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **10103872**

Apellidos y Nombres: **CARDENAS ARTEAGA HECTOR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/09/2026 12:13:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **10103872** y Nombre: **HECTOR CARDENAS ARTEAGA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147904660** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/09/2026 12:15:02 p. m. para - **NIT, sin digito de verificación:** Nº. **901253328**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147904857** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:38:58 horas del 23/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10103872,** Apellidos y Nombres **CARDENAS ARTEAGA HECTOR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE Hospital San Pedro y San Pablo**, con NIT **891401643-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 10103872 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/09/2026 01:04 PM

Código Verificación: **UWRNFAGLK2**

Válida hasta: **17/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

E.S.E HOSPITAL SAN PEDRO Y SAN PABLO	**CONOCIMIENTO DE CLIENTES Y USUARIOS SARLAF - PERSONA JURIDICA**	CODIGO: JU-FR-037 VERSIÓN: 1 FECHA: 30/12/2016 PAGINA: 1 de 1

En cumplimiento de la Circular Nro. 009 del 21 de abril de 2016 de la Superintendencia de Salud y del Acuerdo Nro. D1-JD-015 del 20 de diciembre de 2016 emanado de la Junta Directiva de la E.S.E HOSPITAL SAN PEDRO Y SAN PABLO toda persona jurídica que suscriba contrato con la Entidad deberá diligenciar la presente encuesta:

Razón Social:	REPRESENTACION MEDICAS Y HOSPITALARIAS REMEDYHOS S.A.S
Nit:	9012533328-4
Dirección Comercial:	CARRERA 5#27-66
Municipio o Ciudad:	PEREIRA
Departamento:	RISARALDA
Teléfono Fijo:	6063489424

Representante Legal:	HECTOR CARDENAS ARTEAGA
Cedula de Ciudadanía:	10.103.872
Lugar de Nacimiento:	ANSERMA CALDAS
Fecha de Nacimiento:	02-12-1959

Dirección de Residencia:	CARRERA 5#27-66
Municipio o Ciudad:	PEREIRA
Departamento:	RISARALDA
Teléfono Fijo:	6063489424
Celular:	3164826184

Ocupación, Oficio o Profesión:	

Declaración Voluntaria de Origen de Fondos

Declaro que los recursos que componen el patrimonio de la sociedad no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera declaro que los recursos recibidos en desarrollo del contrato que pretendo suscribir no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

DECLARACIONES	Marque SI o NO	
	SI	NO
¿Realiza operaciones internacionales? Cuales?		

Importaciones	NO
Exportaciones	NO
Inversiones	NO
Prestamos	NO
Envío o recepción de giros	NO
Pago de Servicios	NO
Transferencias	NO
Otras	

FIRMA:	
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	23/09/2026



RemedYHos
Para la Salud
REPRESENTACIONES MEDICAS Y HOSPITALARIAS

CERTIFICACION

Certifica que REPRESENTACIONES MEDICAS HOSPITALARIAS REMEDYHOS SAS **NIT 901253328-4** está al día con el pago de seguridad social y que según la ley 1943 de 2019 están exentos de pagar Aportes Parafiscales (Sena e Instituto Colombiano de Bienestar familiar).

Para constancia se firma en Pereira a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2026.

HECTOR CARDENAS ARTEAGA
Representante Legal

RICARDO ANDRES SANCHEZ RAMIREZ
C.C 10.015.524 de Pereira
Revisor Fiscal –TP 73508-T

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901253328-4	REPRESENTACIONES MEDICAS Y HOSPITALARIAS REMEDYHOS	CR 5 27 66 LC 01	3469424	HECTORCARDENAS60@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200		RISARALDA	PEREIRA		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		95046627	08/09/2026	9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-09	2026-08	E	$23,304,155	$5,746,900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	156.200	0		0		0	1	200	0	156.400	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	256.100	0		0		0	1	200	0	256.300	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	310.300	0		0		0	1	300	0	310.600	3
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	110.100	0		0		0	1	100	0	110.200	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	100.100	0		0		0	1	100	0	100.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	893.100	0	0	0	0	1	700	0	893.800	2
230301	Porvenir	800224808-8	2.067.700	0	0	0	0	1	1.600	0	2.069.300	5
25-14	Colpensiones	900336004-7	768.400	0	0	0	0	1	600	0	769.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	147.400				147.400	1	200	147.600			1.474	147.600	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF44	Comfamiliar Risaralda	891480000-1	932.800	1	700	933.500	9

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	932.800	933.700
Pensión	3	3.729.200	3.732.100
Riesgos Laborales	1	147.400	147.600
CCF	1	932.800	933.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	5.742.200	5.746.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.015.524

SANCHEZ RAMIREZ

APELLIDOS

RICARDO ANDRES

NOMBRES

FIRMA



Scanned by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-OCT-1972**

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

O-
G.S. RH

M
SEXO

25-ABR-1991 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2400100-00136450-M-0010015524-20081212 0008011846A 1 4570006768

Scanned by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

Para Trámites de Remedyhos SAS



73508-T

RICARDO ANDRES
SANCHEZ RAMIREZ
C.C. 10015524
RESOLUCION INSCRIPCION 81 FECHA 29/06/2000
UNIVERSIDAD LIBRE

Para Trámites de Remedyhos SAS

Presidente

76877

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 4 7 3 1 5 5 2 0 3 8 5 2 4 8 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RICARDO ANDRES SANCHEZ RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10015524 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 73508-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado